Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas **(PlaDEA)**

Facultad de Odontología

Región: Córdoba-Orizaba

Titular: Mtro. Adrián Castillo Méndez

Enero de 2015

Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017

Universidad Veracruzana

Presentación

En un mundo que cambia vertiginosamente, la educación enfrenta el desafío de dar respuesta a las nuevas necesidades que surgen en una sociedad globalizada, en la que las tecnologías de la comunicación y la información están configurando nuevos escenarios, por lo que es necesario el establecimiento de un diagnóstico y la actualización de propuestas concretas, que nos permitan seguir avanzando hacia una transformación y que nos involucre como sujetos del proceso cognitivo con nuevas formas de concebir y realizar el trabajo cotidiano, que modifique nuestras pautas de relación con el entorno y articule una nueva manera de construir el conocimiento.

.

Acorde con el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 de la Universidad Veracruzana y el PlaDEA 2013-2021, la Facultad de Odontología se dio a la tarea de planear y elaborar el presente documento, que tiene como propósito organizar las distintas actividades que trazarán el rumbo de nuestra entidad académica en los próximos cuatro años para responder tanto a las necesidades internas como de la sociedad a la que ofrece sus servicios.

Para la elaboración de este PlaDEA, se inició con dos talleres, uno que se llevó a cabo el día 9 de diciembre de 2014 en las instalaciones de la Facultad de arquitectura en la Ciudad de Córdoba, Ver. y el otro el 9 de enero de 2015, el cual tuvo lugar en la facultad de Enfermería de Orizaba, Ver., en ambos participaron los directores de las diferentes entidades de la región Córdoba-Orizaba. Posteriormente se formó un equipo de trabajo conformado por académicos de tiempo completo, profesores de asignatura e interinos y estudiantes en Servicio Social y se programaron sesiones, a fin de realizar un análisis FODA de la entidad y proponer objetivos metas y acciones que nos permitan mantener las fortalezas, visualizar las áreas de oportunidad y enfrentar los retos.

Las fechas de reunión de trabajo fueron del 7 al 9 de enero de 2015 en las instalaciones del Centro de Idiomas en Orizaba, Ver. En horario de 9:00 a 14:00

horas y los días 14 y 20 de enero del año en curso en la sala de usos múltiples de la entidad, en horario de 10:00 a 14:00 horas en la sala de usos múltiples de la entidad.

Se partió de un diagnóstico de necesidades y se analizaron las fortalezas, debilidades y/o áreas de oportunidad para establecer objetivos metas y acciones que nos permitan mejorar como entidad académica.
Académicos participantes: Mtro. Adrián Castillo Méndez, C.D. Myrna Caracas Torales, C.D. Roberto Lozano García, C.D. Joaquín Romero Ricavar, C.D. Juan Alejandro Izquierdo Hermosillo, C.D. Alejandra de Jesús Sánchez, C.D. Andrea Hernández Vivar, C.D. Leticia Andrade Huerta y Dra. Edith Lilia Galindo Reyes
Estudiantes que participaron: Ulises Nieto Pérez, María del Sol Hernández Guzmán, Erick Antonio Olvera Gómez y Febe Rivera Dorantes.

La Facultad de Odontología de la zona Córdoba-Orizaba forma parte de la DES Ciencias de la Salud, la cual está integrada además, por las facultades de Medicina y Enfermería; se encuentra ubicada en Prolongación de Abasolo S/N, en la Congregación de Tenango de Río Blanco, Ver.
Fue fundada el primero de abril de1977, siendo ubicada en Ciudad Mendoza, Ver., debido a que el Sindicato de Obreros de la Compañía Industrial Veracruzana S.A. (CIVSA), donó a la Universidad Veracruzana mediante convenio, las instalaciones de lo que fue el Hospital Obrero, siendo el director fundador el C.D. Guillermo Meraz Zúñiga con una planta académica de cinco maestros por horas y nueve alumnos, la demanda creciente de alumnos propició que la Universidad Veracruzana se descentralizara, pero como en ese tiempo no existía la facultad de odontología de Minatitlán, los alumnos de esa región hasta las Choapas, Ver. , se aceptaban en la zona de Córdoba-Orizaba por lo que la matricula creció en proporciones mayúsculas siendo en el año de 1980 la mayor afluencia de alumnos por ser ingreso semestral.
Se inicia las funciones en una parte del edificio anexo de la Facultad de Medicina que es propiedad actualmente del sindicato de la CIVSA pero fue prestado en

comodato mediante un convenio establecido con las autoridades universitarias presididas por el entonces Rector Lic. Roberto Bravo Garzón y como Secretario General de la U.V. Lic. Rafael Arias Hernández, Director General del área de ciencias de la salud Dr. Antonio Pérez Díaz y Delegado Regional Quím. Arnulfo Palafox Fuentes. Del año de 1981 a 1985 se participa en los concursos nacionales de conocimientos obteniéndose excelentes resultados consistentes en tres primeros lugares y un segundo lugar en diversas ciudades de la República Mexicana, esto sucede siendo Director de la Facultad el C.D. Joaquín Romero Ruiz Esparza; se hace mención de lo anterior porque antes no existía evaluación por organismos externos autónomos, por lo que estos concursos sirvieron de parámetro para una auto evaluación.

Durante la gestión del Rectorado del Lic. Emilio Gidi Villarreal y viendo las pésimas condiciones en que se impartía la enseñanza en el vetusto edificio de la CIVSA debido a que presentaba grietas ocasionadas por los sismos que se presentan en la región y por el riesgo que significaba, se decide la construcción de la nueva Facultad en el año de 1993 siendo Director el C.D.M.O. Adrián Castillo Plasencia y en la fecha del 5 de Diciembre de 1994 se efectúa el cambio de instalaciones a la congregación de Tenango de la ciudad de Río Blanco, Ver. Todavía en las antiguas instalaciones se llevó a cabo la primera evaluación externa por el CIEES haciéndose en total 23 recomendaciones en el año de 1993, y en la gestión de la C. Directora Dra. Edith del Socorro López Hernández se inician los procesos de acreditación de las cinco Facultades por parte de la CONAEDO siendo el resultado positivo logrando acreditar a todas las facultades de Odontología.

Uno de los organismos evaluadores de las facultades de Odontología es el Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO) quien otorgó la acreditación al programa académico de la licenciatura con fecha 23 de Julio de 2001 y el Consejo para acreditación de la Educación Superior (COPAES). El 30 de Septiembre de 2004 CONAEDO reacredita el Programa Académico de la Licenciatura de Cirujano Dentista. Desafortunadamente esta acreditación

se perdió. Actualmente se están llevando a cabo acciones que nos permitan obtener la acreditación de este organismo.

El programa de la licenciatura en Odontología de la Universidad Veracruzana, ha evolucionado conforme a las políticas nacionales implementadas entre otros, por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de educación Superior (ANUIES), la Secretaría de educación Pública (SEP) y la misma Universidad. En sus más de 50 años en el estado de Veracruz, ha transitado por 7 planes de estudio

Primer Plan de estudios: 1952

El primer plan de estudios se implementa en 1952, con la fundación de la facultad de odontología en la ciudad de Veracruz, donde se menciona que fue tomado del plan de estudios de la facultad de odontología de la Universidad nacional autónoma de México (UNAM) de esa época

Plan de estudios: 1970-1975

Para 1970 se hace un rediseño del plan de estudios en el primer semestre en el cual desaparecen las siguientes materias: práctica de histología y la práctica de la materia anatomía descriptiva y disecciones se une a la teoría, reduciendo el número de materias de 8 a 6 en este periodo.

Plan de estudios 1975

El plan de estudios con el cual da inicio la facultad fue de 8 semestres hasta el año 1989, este Plan de estudios se crea en la ciudad de Xalapa, Ver. en 1975 para permitir distribuir la oferta entre la Ciudad de Veracruz para el sur y norte del estado y para la recién creada en Ciudad Mendoza, Ver. para el norte, con la modalidad estipulada por la ANUIES, plan de estudios por periodos semestrales.

Plan de estudios 1976.

En este plan de estudios el total de materias no cambia con respecto al anterior, siguen siendo 53, lo que se observa son variaciones en el total de horas a la semana en algunos semestres, por aumento de horas para algunas materias y disminución para otras.

Plan de estudios 1977:

Se aplicó en las zonas de Xalapa, Veracruz y Ciudad Mendoza y posteriormente en la ciudad de Poza Rica (1979) y Minatitlán (1980)

Este plan aumentó dos materias: un taller de hipnodoncia en el sexto semestre y un taller de medicina forense en el séptimo semestre, manteniendo el mismo número de horas a la semana que el plan de estudios anterior, pero distribuidas de diferente manera.

Plan de estudios 1990

Las políticas nacionales a finales de los ochenta, requieren llevar a cabo reuniones con los docentes de las cinco zonas para acordar los cambios para el nuevo plan de estudios, el cual se aprueba en 1990 y se implementa en el ciclo escolar de septiembre de 1991 a febrero de 1992, considerándose a esta Generación como la del "Cambio" Constaba de 10 semestres y estuvo vigente hasta el 2004

Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF)

En 2003 entró en vigor el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) con un sistema de créditos (450), enfocado en el desarrollo de competencias y centrado en el aprendizaje del estudiante. Su objetivo es el propiciar en los estudiantes una formación integral: Intelectual, humana, social y profesional, para lo cual incorpora 5 áreas de formación: Formación Básica General, Iniciación a la Disciplina,

Disciplinar, Optativas y Terminal, incorpora además en todos los programas de las EE tres ejes integradores: teórico, heurístico y axiológico.

Actualmente nuestra planta física consta de 10 aulas, 3 clínicas (5 módulos), 8 cubículos para maestros, una biblioteca, un anfiteatro, 2 laboratorios dentales, 1 laboratorio de básicas, área administrativa, área de Rx, área de diagnóstico, módulo de servicio social, centro de cómputo, almacén para material odontológico, almacén para equipo audiovisual, bodega para material de limpieza, 2 baños para personal administrativo y docente, 6 baños para estudiantes y público en general, área de estacionamiento para personal administrativo y docente, bodega usos múltiples y áreas verdes

Nuestra planta académica consta de 32 profesores: 9 son tiempo completo, 10 por asignatura, 6 técnicos académicos de tiempo completo 6 interinos, de los 32 docentes: 10 cuentan con especialidad disciplinar, 6 con maestría disciplinar, 2 con maestría no disciplinar y un doctorado en educación

El ingreso anual es de 90 alumnos y con una matrícula de 400 Estudiantes, desafortunadamente esta cifra no cubre la demanda de la región hacia esta licenciatura.

El consejo técnico de la entidad está integrado por El director de la entidad, la Secretaria Académica, el Consejero Maestro, el Consejero alumno y dos académicos más que fungen como vocales.

Contamos con 7 academias por áreas de conocimiento: Morfológicas, Médico Odontológicas, Protésico Restaurativas, Quirúrgicas, Sociales, Mixtas, y Experiencia Recepcional y Servicio Social, representadas por un (a) coordinador (a)

Existen además coordinaciones que favorecen el cumplimiento de la labor de la entidad hacia el interior y con el entorno: coordinación de Vinculación, Seguimiento de Egresados, Innovación Educativa, Tutorías, Educación Continua y Movilidad Estudiantil.

Autoevaluación.

El análisis de la situación actual de la entidad se realizó con base en el Anexo III. Instrumento de orientación para la autoevaluación y planeación de entidades académicas con referente en las metas del PTE 2013-2017 obteniendo los siguientes resultados.

Fortalezas:

Eje I Innovación académica con calidad

El Modelo Educativo Integral y Flexible con su sistema de créditos, que incorpora tres ejes integradores: teórico, heurístico y axiológico lo que permite la formación integral de los estudiantes y la planeación de su trayectoria. La formación intelectual tiende a fomentar en el estudiante el pensamiento lógico, crítico y creativo necesario para el desarrollo de conocimientos, sobre todo aquellos de carácter teórico que circulan de manera privilegiada en el ámbito universitario. De igual marea pretende propiciar una actitud de aprendizaje permanente que le permita la autoformación.

La formación humana se relaciona con el desarrollo de actitudes y la integración de valores que influyan en el crecimiento personal y social del individuo.

La formación social fortalece los valores y las actitudes que le permitirán al individuo relacionarse y convivir con otros, fortaleciendo el trabajo colaborativo, el respeto por las opiniones diferentes y el respeto a la diversidad cultural.

La formación profesional está orientada hacia la generación de conocimientos, habilidades y actitudes encaminadas al *saber hacer* se la profesión.

Los programas de todas las experiencias educativas cuentan con un formato establecido con los elementos de identificación como son área académica, programa educativo, dependencia académica, experiencia educativa, área de formación, valores de la experiencia educativa, modalidad, oportunidades de

evaluación, requisitos, co-requisitos, características del proceso de enseñanza aprendizaje, agrupación natural de la experiencia educativa, fecha de elaboración, modificación y aprobación, nombre de los profesores participantes, ´perfil del docente, espacio, descripción, justificación, unidad de competencia, articulación con los ejes, saberes, estrategias metodológicas, apoyos educativos, evaluación del desempeño, acreditación y fuentes de información, sin embargo la aprobación corresponde al año 2003 y su aprobación al 2004 por lo que se considera un área de oportunidad en la que se deben llevar a cabo reuniones de academia a corto plazo a fin de llevar a cabo la actualización de los programas de las experiencias educativas.

Los aspirantes al programa educativo deben presentar el EXANI II, como lo establece la Legislación Universitaria, lo que se considera una fortaleza, sin embargo esta evaluación no toma en consideración las competencias con las que deberá contar el aspirante y que se mencionan en el perfil de ingreso al programa educativo, por lo tanto es una inconsistencia en el mecanismo de selección y se considera un área de oportunidad

Con el Sistema de Tutorías El 100% de estudiantes inscritos tiene asignado un tutor académico, el cual acompaña al estudiante durante su trayectoria académica, para lo cual se programan mínimo tres sesiones por periodo a fin de observar el desempeño del estudiante y poder detectar en tiempo y forma problemas de rendimiento.

Aunque se han obtenido buenos resultados con las tutorías académicas, se pretende modificar formatos, elaborar guías y ofertar cursos-taller en apoyo a los tutores académicos de nueva incorporación y optimizar la atención de los tutorados a fin de detectar oportunamente estudiantes en riesgo académico, y planear y ofertar PAFIS en caso de ser necesarios.

La organización de academias por área de conocimiento y el trabajo desempeñado por el personal directivo y administrativo permite tomar acuerdos que benefician a los estudiantes y a la misma entidad

La facultad cuenta con un departamento psicopedagógico, el cual está a cargo de estudiantes en servicio social de la Universidad de Sotavento con la cual se tiene acuerdo de colaboración, quienes llevan a cabo actividades que están enfocadas al manejo del estrés, hábitos de estudio y control de adicciones.

La existencia de convenios con el sector salud para la asignación de plazas de servicio social es considerada también como una fortaleza, pues permite al estudiante poner en práctica sus habilidades y destrezas, evidenciando sus competencias.

Eje II Presencia en el entorno con pertinencia social

A partir del segundo periodo de 2011 la movilidad estudiantil nacional está presente en la entidad y a la fecha 11 estudiantes han participado en movilidad nacional. Si bien el porcentaje de estudiantes involucrados es bajo, se considera un área de oportunidad, por lo que el trabajo de la coordinación es de suma importancia para la promoción y apoyo a estudiantes. Las Universidades a las que se ha realizado movilidad y estancias de verano son: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Guadalajara y Universidad Autónoma de Nuevo León.
Nivel 1 de CIEES

Se cuenta con tres áreas de servicio social, dos de las cuales se encuentran ubicadas en el edificio A de la entidad y otra ubicada en la facultad de Medicina en Ciudad Mendoza, Ver., mismas que están equipada con tecnología dental de vanguardia lo que facilita el diagnóstico y tratamiento, además de que permite otorgar a los pacientes un servicio eficaz y eficiente

Eje III Gobierno y Gestión responsable y con Transparencia

La infraestructura física de nuestra entidad, fue diseñada específicamente para cumplir con las necesidades de la facultad, actualmente se encuentra en buenas condiciones para su funcionamiento y cuenta con las áreas y espacios necesarios para cubrir las necesidades de estudiantes, docentes y personal administrativo, razón por la cual se tiene un programa permanente de mantenimiento y conservación.

Se adquirió recientemente equipo de vanguardia para favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes y valores en la formación profesional de los estudiantes, entre el equipo adquirido recientemente podemos destacar: 13 Unidades dentales con cámara intraoral instaladas y 3 por instalar, 6 Simuladores para realizar prácticas clínicas antes de trabajar con paciente, 3 equipos de rayos X, una hidrolavadora y dos detectores de caries Spectra. Para la óptima utilización de los recursos se tienen planeados cursos-taller dirigidos a estudiantes y maestros que permitan la capacitación en el manejo de los mismos.

Para mantener en óptimas condiciones los equipos, se ha contado con la capacitación de docentes y alumnos para el manejo de los mismos, por parte de personas expertas en el tema.

La Facultad de Odontología de la región Orizaba - Córdoba tiene el compromiso de atender las demandas de la comunidad universitaria de manera eficiente y oportuna mediante una gestión socialmente responsable a través de la planeación y colaboración de cada uno de sus integrantes de forma honesta, ética, creativa y con respeto, en un marco de transparencia, con la finalidad de generar mayores oportunidades al desarrollo profesional y personal de los estudiantes así como de la sociedad en general.

Un ambiente de confianza que permite desarrollar las potencialidades de cada uno de los que conformamos la entidad y alcanzar el cumplimiento no solo de las metas institucionales sino de los organismos externos de educación superior para

generar no solo profesionales sino seres humanos que permitan mejorar las condiciones sociales de nuestra región, estado y país.

Para ello se plantea promover el uso de las plataformas tecnológicas y acceso a la información para agilizar los procesos administrativos y académicos, permitiendo su simplificación y transparencia. No es suficiente el uso de estas herramientas, se requiere fortalecer la capacitación del personal para el uso eficiente y eficaz de las mismas a través de una reglamentación clara y al alcance de cada uno de los miembros de la comunidad.

Actualmente contamos con el SIUU, SISPER , la plataforma EMINUS, la biblioteca virtual, ITunes UV, etc., se han utilizado poco y nuestros objetivos es que para el 2017 puedan aprovecharse en un 60%.

Nuestra disciplina se regula por normas oficiales de la secretaria de salud, sin embargo no hay un cumplimiento al 100 % de ellas, las causa son variadas y en muchos casos son cuestiones actitudinales, es importante promover los beneficios de estas en los pacientes y de manera singular en cada uno de nosotros para conservar nuestra salud y tener una mejor calidad de vida.

Actualmente se ha integrado un comité para la revisión y mejora de los lineamientos que guían nuestra praxis, es importante trabajar en la difusión para ir generando la cultura del auto cuidado y de la población que asiste a recibir atención.

Esto permitirá a la facultad contribuir a las metas institucionales de modernización del gobierno y la gestión.

Se planteó una planeación con la colaboración de todos los integrantes de la facultad, para comprender, apreciar y cuidar los recursos que obtenemos de la federación. Es muy importante y urgente buscar estrategias de obtención de

recursos externos para la mejora de las instalaciones y oportunidades de los estudiantes en la realización de proyectos que impactan en la mejora de la salud bucodental de la población de la región así como el mejoramiento del equipamiento e infraestructura

Debilidades

Eje Innovación Académica con Calidad

La innovación educativa es resultado de un proceso de búsqueda, promovido intencionalmente desde “la gestión institucional”; está ligada a tensiones internas que inciden en la construcción de la identidad y en el ejercicio de la autonomía; abarca la totalidad de los factores intervinientes en el hecho educativo, y aporta soluciones pertinentes, específicas, novedosas y superadoras frente a necesidades y problemáticas reales. (Moschen 2008)

Es un proceso largo, que implica un cambio en la vida de las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional de la planta docente, que tiene como propósito cambiar la actitud vigente, modificar concepciones, alterar métodos para mejorar o transformar, según sea el caso los procesos de enseñanza y aprendizaje, implica un cambio asociado con lo ideológico, cognitivo, ético y afectivo, puesto que la innovación le apuesta al desarrollo de la individualidad creando una actitud positiva hacia el cambio y sus extensiones, la creación de espacios para identificar, sistematizar, aplicar y difundir la solución de los problemas educativos, quizá todos los aspectos antes mencionados sean la causa por la cual se ha hecho manifiesta la resistencia al cambo por parte de los profesores de la entidad.

El trabajo realizado en la entidad en este eje, no ha sido suficiente, solo se han elaborado tres diseños instruccionales en las EE de Farmacología, Embriología y Odontología Preventiva, además de 11 Diseños Modelo, que aún se encuentran en etapa de revisión, lo que hace un total de catorce EE, sin embargo, se pretende incrementar la participación de los docentes mediante la impartición de cursos-taller en donde se trabaje con las EE que imparten.

Actualmente nuestra entidad no se encuentra acreditada por ningún organismo evaluador, pero se pretende en 2015 obtener la acreditación de CONAEDO, para lo cual se tienen programadas las acciones y trámites a que haya lugar.

Al 2017 se pretende además haber obtenido la acreditación por parte de CIEES, para lo cual se someterá la entidad al proceso de autoevaluación, organización de carpetas y se harán los pagos correspondientes.
Las academias por área de conocimiento evalúan los programas de las diferentes EE que comprende nuestro PE, tarea que se está realizando en las cinco regiones del estado pues se pretende que en 2015 se hayan actualizado el Plan y Programas de estudio de la licenciatura.

En este eje, se tiene considerado para los estudiantes a partir del tercer periodo, la implementación de cursos de RCCP.

Dentro del rubro de Planta docente gestionar ante las autoridades correspondientes plazas de PTC, la actualización disciplinar y pedagógica de los docentes y favorecer el incremento de horas base

En el rubro de bibliotecas se actualizara el acervo bibliográfico. Y se fomentara el uso de la biblioteca virtual, así como el uso de plataformas
Se continuará con el reconocimiento a alumnos destacados por medio de tutorías y docentes

Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia en el impacto social.

En este eje la entidad presenta algunas debilidades que deberán ser atendidas a corto, mediano y largo plazo a fin de que se transformen en fortalezas.

Vinculación

Aunque la entidad realiza actividades de vinculación con los sectores empresarial, educativo, salud y gubernamental, no existen convenios formales de vinculación, excepto con sector salud en el cual los estudiantes realizan su servicio social. Sin embargo la entidad ha prestado sus servicios en los tres niveles de prevención a los diferentes sectores, cuando han sido requeridos de manera particular, por lo que se hace necesario que a través de la coordinación de vinculación, se establezcan los contactos necesarios y se redacten acuerdos de colaboración y se elabore un plan de trabajo en el que se programen las actividades correspondientes para atender este rubro y más tarde promover el convenio formal.

Seguimiento de egresados

El seguimiento de egresados es una debilidad en la que la entidad ha puesto particular atención, pues anteriormente no se tenía un registro de los mismos. Los datos que se han logrado obtener comprenden del 2009 a la fecha, lo que ha permitido establecer contacto con el 70% de ellos.

Se pretende que al 2017, se hayan obtenido los datos generales de los egresados a fin de mantener contacto permanente con ellos y así conocer las actividades que están llevando a cabo-

Por otra parte, se pretende organizar anualmente el foro de egresados, pues el último se llevó a cabo en el 2011.

Otra debilidad de la entidad es que no cuenta con un registro de los resultados de aprendizaje de los egresados que retroalimente el plan de estudios, por lo que se pretende que a partir de 2016 los estudiantes que se van a servicio social, como requisito para continuar con el trámite de titulación, presenten el EGEL-O.

Movilidad

Existe un número reducido de estudiantes que han participado en movilidad nacional y no se ha realizado movilidad internacional, por lo que se pretende su promoción mediante la creación de una página web de la entidad en donde se publiquen las fechas, requisitos y como redactar a carta de motivos, entre otras cosas, además de la colocación de convocatorias de movilidad estudiantil en lugares estratégicos de la entidad.

Por otra parte se pretende dar mayor énfasis a la realización de pláticas vivenciales por parte de los estudiantes que han realizado movilidad y que compartan con el estudiantado.

Uno de los limitantes para que se lleve a cabo la movilidad internacional, ha sido la deficiencia en el idioma inglés, por lo que se tiene considerado solicitar al centro de idiomas la impartición de un curso de inducción con miras a la presentación del TOEFL para aquellos estudiantes que pretendan realizar movilidad internacional.

Unidad interna de protección civil.

Esta se encuentra en proceso de conformación, por lo que se ha convocado a estudiantes, docentes y trabajadores en general a que se unan voluntariamente y una vez integrados se inicie con la capacitación, planeación de actividades, y obtención del equipo mínimo necesario para atender cualquier eventualidad que se presente.

Aunque el presupuesto institucional asignado a la Facultad de Odontología es insuficiente, se cuenta con otros mecanismos para disponer de recursos extraordinarios, tales como el Programa Operativo Anual (POA), el Programa

Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y las aportaciones al fideicomiso que realizan los estudiantes cada semestre.

Actualmente la entidad no obtiene recursos de para autofinanzamiento, sin embargo se pretende la obtención de recursos económicos que satisfagan las necesidades de mantenimiento de infraestructura, adecuación de espacios y recursos materiales, mediante la organización de eventos académicos, culturales y deportivos y de la elaboración y promoción de un programa de recolección y venta de material para reciclaje que permitan obtener dichos recursos.

Eje III Gestión responsable y con transparencia

Uno de los retos es el proceso descentralización, en algunos casos aún se realizan tramites desde la unidad central, esto ocasiona el retraso de actividades administrativas y escolares de la entidad. Por otra parte, el uso indiscriminado de recurso de papelería no permite el apoyo a la cultura de sustentabilidad, sería conveniente que gran parte de los documentos se firmen electrónicamente

Planeación

Misión

La facultad de odontología de Río Blanco, Ver. Es una Entidad que tiene como función , la información integral de sus egresados sustentada en el humanismo , la ciencia y la tecnología , mediante un programa de estudios que propicia la información por competencias y favorece el desarrollo de habilidades críticas y creativas , lo que les permite enfrentar con ética los retos que les presenta el entorno nacional e internacional ; les compromete con el desarrollo económico , político , social y cultural de su comunidad y con el uso sostenible de los recursos naturales para ello , cuenta con una planta académica capacitada en la promoción, generación, distribución del conocimiento y en el uso de equipo y tecnología de vanguardia , para el desarrollo de actividades de docencia , investigación y vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.

Visión

Al 2017 ser una institución educativa con calidad y reconocimiento público, resultados de la formación de profesionales de la odontología que destaquen en ámbitos nacionales e internacionales en los sectores públicos y privados, involucrados con la sustentabilidad y comprometidos con la salud odontológica de la sociedad en los tres niveles de prevención, mediante el desempeño ético, científico y humanístico.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que se atribuye	Acciones
1 Obtener acreditación de Organismos Evaluadores	1. 1. Acreditación CONAEDO	I.1 Al 2017 el 100% de los PE de licenciaturas evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes acreditables	1.1.1 Organización de carpetas del PE solicitadas por el organismo evaluador
			1.1.2 Pago de cuota de acreditación
			1.1.3 Revisión previa de los documentos por el DGACS
			1.1.4 Revisión previa por un evaluador del organismo externo
	1.2 Acreditación CIIES		1.2.1 Pago de cuota para acreditación
			1.2.2 Elaborar una tabla guía de autoevaluación.
			1.2.3 Contar con las carpetas de los medios de verificación.
2. Optimizar la tutoría académica en la entidad.	2.1 Un sistema de tutorías eficiente	I.4 a partir de febrero del 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.	2.2.1 Cursos, actualizar formatos, guías y programación en cuanto a tiempo
	2.2 Detectar estudiantes en riesgo y planear y ofertar PAFIS en caso de ser necesario. (Disciplinares y área básica)	I.11 en febrero del 2015 se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo I.1 Al 2017 el 100% de los PE de licenciaturas evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes acreditables	2.2.2 Crear un formato para que el registro de esos alumnos en riesgo sea de fácil acceso

3.Actualizar los programas de las EE que comprenden el PE	3.1 Actualización del 100% de los programas de las E.E. que comprenden el PE	I.1 Al 2017 el 100% de los PE de licenciaturas evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes acreditables	3.1 4Reuniones de trabajo productivas por academias en la entidad Curso taller de diseño curricular, 1 por periodo intersemestral PIFI
4. Incluir la innovación educativa en las diferentes EE que comprenden el PE	4.1 Que en el 80% de las experiencias educativas que comprenden el PE se aplique la innovación educativa	I.1 Al 2017 el 100% de los PE de licenciaturas evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes acreditables	4.4.1 Cursos- taller de capacitación hacia los estudiantes en el uso y manejo del equipo (simuladores y equipos de diagnóstico)
	4.2 A partir del tercer periodo los estudiantes estarán capacitados en RCCP	“	4.4.2 Curso de RCCP a partir de 3 y 4 semestre el 30% lo tengan en el 2015, 60% en el 2016 y 90% en el 2017
	4.3 Todos los programas de las EE que comprenden el PE incluyan textos en inglés	“	4.4.3 Incluir lectura de textos en inglés en los programas y actividades de las EE que comprenden el PE
	4.4 Una reunión por periodo para analizar los resultados obtenidos en las diferentes EE que hayan incluido actividades de innovación educativa	“	4.4.4 Seguimiento y socialización de los resultados obtenidos con la inclusión de la innovación educativa
	4.5 Participación del 20% de la matrícula en cursos de actualización y/o seminarios y/o congresos	“	4.4.5 Que los estudiantes en cada semestre obtengan cierto número de horas-crédito de actualización

5. Ofertar un posgrado	5.1 Al 2017 iniciar con la primera generación de posgrado	I.2 En el año 2017 el 75% de programas de posgrado formarán parte del PNPC.	5.5.1 Hacer un estudio de mercado para conocer qué área de la odontología tiene más demanda por parte de los egresados
			5.5.2 Iniciar en el 2016 los trámites para la apertura del posgrado
6. Concienciar a los estudiantes en la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables	6.1 Evitar y/o disminuir las adicciones e incrementar la adquisición de hábitos de vida saludables	I.15 En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	6.6.1 Actualizar los carteles con respecto a las campañas
			6.6.2 Mejorar la atención en el ESI
			6.6.3 Aumentar el número de alumnos que inscritos en el seguro facultativo
7. Conocer grado de satisfacción de los estudiantes inscritos con respecto al PE	7.1Registro del grado de satisfacción de los estudiantes inscritos en el PE	I.14 Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe	7.7.1 Diseño del instrumento de recopilación de información
			7.7.2 Promocionarlo en la página de la entidad
			7.7.3 Aplicación de la encuesta
8. Incrementar el uso de los sistemas bibliotecarios	8.1 Al 2017 que ¾ partes de la población estudiantil de la entidad haga uso del sistema bibliotecario	I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2017 al menos ¾ partes de la población estudiantil de la entidad utilizará las bases datos que el sistema bibliotecario ofrece.	8.8.1 Justificar la necesidad de fuentes de información actualizadas
			8.8.2 Entrega oportuna por parte de los docentes del formato de actualización que la coordinación expide para la actualización del

			acervo bibliográfico
			8.8.3 Incluir en las actividades de enseñanza-aprendizaje, la utilización de la biblioteca virtual
9. Contar en la planta docente con un Investigador con perfil PROMEP y/o con reconocimiento del SNI	9.1 Incorporación a la planta docente de un profesor con perfil PROMEP y reconocimiento del SNI 9.2 Integración del Cuerpo Académico 9.2 Consolidación del cuerpo Académico	I.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP I.8 Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores (SNC).	9.9.1Contratación de Profesor con Doctorado disciplinar y perfil PROMEP
			9.9.2 Promover el estudio de posgrado entre los docentes con licenciatura
10. Publicar por lo menos un artículo por año en revista indexada	10.1 Al 2017 tener una publicación en revista indexada	I.16 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.	10.10.1 Trabajo colaborativo entre profesores y estudiantes.

11. Al 2017 conservar y/o incrementar el número de PTC	11.1 Al 2017 conservar el número de PTC en la entidad reteniendo las plazas de los PTC próximos a jubilación y/o incrementar en un 10% el número de PTC	I.9 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	11.11.1 Que los maestros por asignatura realicen un posgrado disciplinar o pedagógico para poder aspirar a PTC 11.11.2 Gestionar ante secretaria académica y DGACS plazas de PTC 11.11.3 Considerar en el proceso de asignación de E.E. la asistencia a cursos disciplinares 11.11.4 Considerar la participación de ProFA para la asignación de E.E.
12. Modernizar el 50% clínicas, laboratorios con tecnología de vanguardia	12.1 Por medio de programas de adquisición de fondos adquirir tecnología de punta	I.17 Para el segundo semestre del año 2014 se contará con un programa que promueva la transferencia de tecnología, la consecución de fondos y la generación de patentes	12.1.1 Cubrir requisitos de PIFI para la adquisición de fondos 12.1.2 Promover el pago del fideicomiso entre la mayoría de estudiantes

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
Eje I. Innovación Académica	1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad	Obtener acreditación de Organismos Evaluadores	I.1.1.1 Acreditación CONAEDO		70%	80%	100%
		Obtener acreditación de Organismos Evaluadores	I.1.1.2 Acreditación CIIES			50%	100%
Eje I. Innovación Académica	1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad	I.1.2 Optimizar la tutoría académica en la entidad	I.1.2.1 Atender al 90% de los tutorados de la entidad		80%	85%	100%
Eje I. Innovación Académica	1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad	I.1.3 Actualizar los programas de las EE que comprenden el PE	I.1.3.1 Actualización del 100% de los programas de las E.E. que comprenden el PE		50%	75%	100%

Eje I. Innovación Académica	1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad	I.1.4 Incluir la innovación educativa en las diferentes EE que comprenden el PE	I.1.4.1 Que en el 80% de las experiencias educativas que comprenden el PE se aplique la innovación educativa I.1.4.2 A partir del tercer periodo los estudiantes estarán capacitados en RCCP I.1.4.3 Todos los programas de las EE que comprenden el PE incluyan textos en inglés I.1.4.4 Una reunión por periodo para analizar los resultados obtenidos en las diferentes EE que hayan incluido actividades de innovación educativa 4.5 Participación del 20% de la matrícula en cursos de actualización y/o seminarios y/o congresos		75%	80%	90%

Eje I. Innovación Académica	1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad	I.1. 5. Ofertar un posgrado	I.1. 5.1 Al 2017 iniciar con la primera generación de posgrado			50%	100%
Eje I. Innovación Académica	1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad	I.1.6. Concienciar a los estudiantes en la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables	I.1 6.1 Evitar y/o disminuir las adicciones e incrementar la adquisición de hábitos de vida saludables		40%	65%	80%
Eje I. Innovación Académica	1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad	I.1.7. Conocer grado de satisfacción de los estudiantes inscritos con respecto al PE	I.1.7.1 Registro del grado de satisfacción de los estudiantes inscritos en el PE		40%	60%	80%
Eje I. Innovación Académica	1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad	I.1.8 Incrementar el uso de los sistemas bibliotecarios	I.1.8.1 Al 2017 que ¾ partes de la población estudiantil de la entidad haga uso del sistema bibliotecario		30%	70%	100%
Eje I.	**1. Programas educativos que**	I.1.9. Contar en la planta docente con un	I.1.9.1 Incorporación a la planta docente de un		100%		

Innovación Académica	**cumplan con los estándares de calidad**	Investigador con perfil PROMEP y/o con reconocimiento del SNI	profesor con perfil PROMEP y reconocimiento del SNI				
			I.1.9.2 Integración del Cuerpo Académico			100%	
			I.1.9.3 Consolidación del cuerpo Académico				100%
Eje I. Innovación Académica	1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad	I.1.10. Publicar por lo menos un artículo por año en revista indexada	I.110.1 Al 2017 tener una publicación en revista indexada			.50%	100%

Eje I. Innovación Académica	1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad	I.1.11. Al 2017 conservar y/o incrementar en un 10% el número de PTC	Al 2017 conservar el número de PTC en la entidad reteniendo las plazas de los PTC próximos a jubilación y/o incrementar en un 10% el número de PTC		40%	60%	100%
Eje I. Innovación Académica	1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad	I.1.12. Modernizar el 50% clínicas, laboratorios con tecnología de vanguardia	12.1 Por medio de programas de adquisición de fondos adquirir tecnología de punta		30%	40%	50%

Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia social

Programa: II.5 Reconocimiento del egresado como medio para generar impacto.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
II.5.1.- Obtener la relación actividades de los egresados con el fin de contar con un archivo en la entidad.	II.5.1.1.-Que al 2017 se tenga contacto y registro de las actividades que realizan los egresados.	**II.1**Que el 100% de los programas de licenciatura registre y de seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre del 2014.	II.5.1.1.1 En el momento que se le entrega el título y cedula al egresado se recaban datos generales para contacto posterior.
II.5.2.- Actualizar a los egresados por medio de foros de manera anual.	II.5.2.1.- Organización anual del foro de egresados.	**II.3** Por región un universitaria se hará un foro anual de egresados , con el fin de establecer redes colaborativas multidisciplinarias	II.5.2.1.1 Planeación y programación de las fechas a considerar para realización de los eventos PROFOCIE Nov. De cada año 2015-2017
II.5.3.- Evaluar a los estudiantes por medio del EGEL-O para conocer el grado de aprendizaje que se obtuvo en el transcurso de su licenciatura.	II.5.3.1- Al 2017 los estudiantes que se van a servicio social como requisito obligatorio presenten el EGEL-O.	**II.2** Al 2017, con el propósito de contar con información sobre los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes a través de su trayectoria escolar y retroalimentar el plan de estudios cursado el 100% de los mismos presentara el EGEL sin ningún valor crediticio en las disciplinas que aplique. Para aquellas que no exista tal instrumento de evaluación se buscaran otras alternativas que puedan dar la misma información. Así también, la institución implementara	II.5.3.1.1 Al momento de cubrir la cuota de servicio social se pague de manera obligatoria el EGEL-O sin ningún valor crediticio. II.5.3.1.2Elaboración y análisis de la propuesta para su aprobación en junta académica (En el PROFOCIE se tiene considerado apoyar a 24 estudiantes para presentar el EGEL-O en febrero y sept de 2015 a 2017 2 por periodo)

		acciones que le permitan sufragar a todos los egresados el costo de las evaluaciones.	

Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia social

Programa II.6 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
II.6.1 Promover movilidad de estudiantes en verano y estancias para obtener impacto en otras entidades académicas.	II.6.1.1.- En el 2015 realizaran la movilidad 2 estudiantes en verano y 2 en estancias. II.6.1.2.- En el 2016 realizaran la movilidad 2 estudiantes en verano y 2 en estancias. II.6.1.3.- En el 2017 un estudiante realizara movilidad internacional.		II.6.1.1.1 Promoción de la movilidad estudiantil mediante la creación de una página web de la entidad en donde se publiquen las fechas, requisitos y como redactar La carta de motivos. II.6.1.2.1 Solicitar al centro de idiomas la impartición de un curso de inducción con miras a la presentación del TOEFL II.6.1.3.1 Programar pláticas de vivencias por parte de los estudiantes que han realizado movilidad hacia el estudiantado. II.6.1.3.2 Colocación de convocatorias de movilidad estudiantil en lugares estratégicos de la entidad.
II.6.2.- Establecer la unidad de protección civil	II.6.2.1.- Al 2015 consolidar la unidad	**II.6** Cada entidad académica y	II.6.2.1.1 Convocar la participación voluntaria de los integrantes de la unidad

apropiado a las condiciones de la entidad.	interna de protección civil.	dependencia administrativa operara un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más tardar en febrero del 2015**.**	interna de protección civil de la entidad. II.6.2.1.2 Integrar la unidad interna de protección civil de la entidad.
II.6.3.- Realizar simulacros por periodo escolar con el fin de concientizar al alumnado	II.6.3.1.- Se realice al menos un simulacro por periodo escolar	**II.6** Cada entidad académica y dependencia administrativa operara un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más tardar en febrero del 2015**.**	II.6.3.1.1 Programar y realizar simulacros. II.6.3.1.2 Colocar señalizaciones en lugares estratégicos
II.6.4.- Contar equipo necesario para accidentes y siniestros para poder atenderlos en caso de la emergencia.	II.6.4.1.- Adquirir con el equipo adecuado para enfrentar las situaciones de emergencia (accidentes y siniestros)	**II.6** Cada entidad académica y dependencia administrativa operara un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más tardar en febrero del 2015**.**	II.6.4.1.1 Adquirir equipo mínimo requerido para atender accidentes y siniestros

Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia social

Programa II.7 Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que contribuye	Acciones
II.7.1.- Tramitar acuerdos de colaboración con los municipios aledaños a la institución para lograr la	I.7.1.1.- Acuerdos de colaboración con 2 municipios por año.	**II.10** Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa e vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental aines a las	II.7.1.1.1A través de la coordinación de vinculación se contacte con las empresas, municipios y escuelas correspondientes a fin de establecer los acuerdos pertinentes

vinculación con ellos		disciplinas que se impartan.	
II.7.2 Tramitar acuerdos de colaboración con las empresas cercanas para lograr la vinculación con ellos.	II.7.2.1.-Acuerdos de colaboración con 1 empresa por año.	**II.10** Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa e vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental aines a las disciplinas que se impartan.	II.7.2.1.1 A través de la coordinación de vinculación se contacte con las empresas, municipios y escuelas correspondientes a fin de establecer los acuerdos pertinentes
II.7.3 Tramitar acuerdos de colaboración con los municipios aledaños a la institución para lograr la vinculación con ellos.	II.7.3.1.- Acuerdos de colaboración con 2 escuelas por año.	**II.10** Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa e vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental aines a las disciplinas que se impartan.	II.7.3.1.1 A través de la coordinación de vinculación se contacte con las empresas, municipios y escuelas correspondientes a fin de establecer los acuerdos pertinentes
II.7.4.- Fomentar y realizar actividades preventivas en los diferentes sectores antes mencionados y establecer relación con cada uno de ellos.	II.7.4.1.- Realizar actividades preventivas de primer y segundo nivel en los diferentes sectores	**II.10** Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa e vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental aines a las disciplinas que se impartan.	II.7.4.1.1 Planear y programar actividades preventivas de primer y segundo nivel en los diferentes sectores
II.7.1.- Propiciar la obtención de recursos para infraestructura de la entidad académica con el propósito de fortalecerla	II.7.5.1.-Alcanzar con recursos propios la obtención de bienes económico que satisfagan las necesidades de mantenimiento de infraestructura, adecuación de espacios y obtención de recursos materiales.	**II.7** En el segundo semestre del año 2014 se iniciara la implementación del plan maestro de sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción.	II.7.5.1.1 Organizar eventos académicos, culturales y deportivos que permitan obtener recursos. II.7.5.1.2 Elaborar y promover de un programa de recolección y venta de material para reciclaje.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**	**II.5.** Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.	II.5.1.Obtener la relación actividades de los egresados con el fin de contar con un archivo en la entidad.	II.5.1.1.-Que al 2017 se tenga contacto y registro de las actividades que realizan los egresados.				80%
		II.5.2.Actualizar a los egresados por medio de foros de manera anual.	II.5.2.1.- Organización anual del foro de egresados.			100%	
Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**	**II.5.** Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.	II.5.3. Evaluar a los estudiantes por medio del EGEL-O para conocer el grado de aprendizaje que se obtuvo en el transcurso de su licenciatura.	II.5.3.1 Al 2017 los estudiantes que se van a servicio social como requisito obligatorio presenten el EGEL-O.			80%	100%
Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**	**II.6** Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad**.**	II.6.1 Promover movilidad de estudiantes en verano y estancias para obtener impacto en otras entidades académicas.	II.6.1.1.- En el 2015 realizaran la movilidad 2 estudiantes en verano y 2 en estancias.		100%		
			II.6.1.2.- En el 2016 realizaran la movilidad 2 estudiantes en verano y 2 en estancias.			100%	
			II.6.1.3.- En el 2017 un estudiante realizara movilidad internacional.				100%

Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**	**II.6.** Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad**.**	II.6.2. Establecer la unidad de protección civil apropiado a las condiciones de la entidad.	II.6.2.1. Al 2015 consolidar la unidad interna de protección civil.		100%		
		II.6.3 Realizar simulacros por periodo escolar con el fin de concientizar al alumnado.	II.6.3.1.- Se realice al menos un simulacro por periodo escolar		100%		
		II.6.4.- Contar equipo necesario para accidentes y siniestros para poder atenderlos en caso de la emergencia.	II.6.4.1.- Adquirir con el equipo adecuado para enfrentar las situaciones de emergencia (accidentes y siniestros)		50%	70%	100%
Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**	**II.7.** Fortalecimiento de la vinculación con el medio.	II.7.1.- Tramitar acuerdos de colaboración con los municipios aledaños a la institución para lograr la vinculación con ellos.	II.7.1.1.- Acuerdos de colaboración con 2 municipios por año.	0%	30%	70%	100%

		II.7.2 Tramitar acuerdos de colaboración con las empresas cercanas para lograr la vinculación con ellos.	II.7.2.1.-Acuerdos de colaboración con 1 empresa por año.	0%	30%	70%	100%
		II.7.3 Tramitar acuerdos de colaboración con los municipios aledaños a la institución para lograr la vinculación con ellos. .	II.7.3.1.- Acuerdos de colaboración con 2 escuelas por año.	0%	30%	70%%	100%%
		II.7.4.- Fomentar y realizar actividades preventivas en los diferentes sectores antes mencionados para tener íntima relación con cada uno de ellos.	II.7.4.1.- Realizar actividades preventivas de primer y segundo nivel en los diferentes sectores		30%	70%	100%

Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**	**II.7.** Fortalecimiento de la vinculación con el medio.	II.7.5.- Propiciar la obtención de recursos para infraestructura de la entidad académica con el propósito de fortalecerla.	II.7.5.1.-Alcanzar con recursos propios la obtención de bienes económico que satisfagan las necesidades de mantenimiento de infraestructura, adecuación de espacios y obtención de recursos materiales.				

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e**	**II.5.** Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.	II.5.1.- Obtener la relación actividades de los egresados con el fin de contar con un archivo en la entidad.	II.5.1.1.-Que al 2017 se tenga contacto y registro de las actividades que realizan los egresados.		70%	75%	80%

impacto social		II.5.2.- Actualizar a los egresados por medio de foros de manera anual.	II.5.2.1.- Organización anual del foro de egresados.		70%	75%	80%
Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**	**II.5.** Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.	II.5.1.- Evaluar a los estudiantes por medio del EGEL-O para conocer el grado de aprendizaje que se obtuvo en el transcurso de su licenciatura.	II.5.1.1- Al 2017 los estudiantes que se van a servicio social como requisito obligatorio presenten el EGEL-O.			80%	100%
Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**	**II.6** Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad**.**	II.6.1 Promover movilidad de estudiantes en verano y estancias para obtener impacto en otras entidades académicas.	II.6.1.1.- En el 2015 realizaran la movilidad 2 estudiantes en verano y 2 en estancias.		100%		
			II.6.1.2.- En el 2016 realizaran la movilidad 2 estudiantes en verano y 2 en estancias.			100%	
			II.6.1.3.- En el 2017 un estudiante realizara movilidad internacional.				100%

Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**	**II.6.** Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad**.**	II.6.1.- Establecer la unidad de protección civil apropiado a las condiciones de la entidad. II.6.2.- Realizar simulacros por periodo escolar con el fin de concientizar al alumnado.	II.6.1.1.- Al 2015 consolidar la unidad interna de protección civil. II.6.2.1.- Se realice al menos un simulacro por periodo escolar		80%	100%	
		II.6.3.- Contar equipo necesario para accidentes y siniestros para poder atenderlos en caso de la emergencia.	II.6.3.1.- Adquirir con el equipo adecuado para enfrentar las situaciones de emergencia (accidentes y siniestros)		80%	100%	
Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**	**II.7.** Fortalecimiento de la vinculación con el medio.	II.7.1.- Tramitar acuerdos de colaboración con los municipios aledaños a la institución para lograr la vinculación con ellos. II.7.2 Tramitar acuerdos de	II-7.1.1.- Acuerdos de colaboración con 2 municipios por año.	0%	30%	70%%	100%%

		colaboración con las empresas cercanas para lograr la vinculación con ellos.	II.7.2.1.-Acuerdos de colaboración con 1 empresa por año.	0%	30%	70%	100%
		II.7.3 Tramitar acuerdos de colaboración con los municipios aledaños a la institución para lograr la vinculación con ellos. .	II.7.3.1.- Acuerdos de colaboración con 2 escuelas por año.	0%	30%%	70%%	100%

		II.7.4.- Fomentar y realizar actividades preventivas en los diferentes sectores antes mencionados para tener íntima relación con cada uno de ellos.	II.7.4.1.- Realizar actividades preventivas de primer y segundo nivel en los diferentes sectores		30%	70%	100%
Eje II. **Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social**	**II.7.** Fortalecimiento de la vinculación con el medio.	II.7.1.- Propiciar la obtención de recursos para infraestructura de la entidad académica con el propósito de fortalecerla.	II.7.1.1.-Alcanzar con recursos propios la obtención de bienes económico que satisfagan las necesidades de mantenimiento de infraestructura, adecuación de espacios y obtención de recursos materiales.		30%	70%	100%

Eje III Gobierno y Gestión responsable y con transparencia

9.-Modernización del gobierno y la gestión institucional

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que contribuye	Acciones
III.9.1 Aplicar, ampliar y modificar el reglamento interno en sus distintos rubros, para fortalecer la disciplina dentro de la institución educativa y generar alumnos comprometidos con su profesión.	III.9.1.1 El 100% de Académicos y alumnos cumplan con la aplicación del reglamento interno	III.1 Para el segundo semestre del 2017 se contará con un marco normativo moderno y adecuado al quehacer institucional	III.9.1.1.1 Leer y analizar las normas que nos rigen para poder establecer el reglamento interno. Dar a conocer en tiempo y forma el reglamento interno a los alumnos
III.9.1.- Optimizar la actividades de gestión administrativa	III.9.1.1.Participación en un curso-taller sobre gestión.	III.7 El primer semestre de 2017 se tendrá acreditada la gestión institucional.	III.9.1.1 1 Asistencia de los directivos y coordinador general de academias en un curso- taller

Eje III. Gobierno y Gestión responsable y con transparencia

10.-Sostenibilidad financiera

Objetivos	Metas	Metas Institucionales	Acciones
III.10.1. Planear y elaborar proyectos para PROFOCIE	III.10.1.1 Elaboración de proyecto PROFOCIE 2016	III.4 En agosto del 2014 se tendrá una guía par l procuración de recursos extraordinarios nacionales e internacionales.	III.10.1.1.1 Elaboración de un FODA y propuesta de objetivos, metas y acciones por parte de las coordinaciones de la Entidad para el fortalecimiento de la misma. III.10.1.1.2Reuniones de trabajo con la DES- Ciencias de La Salud para integrar la información.

			III.10.1.1.3Reunión de trabajo con la DGACS, DGPI y la DES. III.10.1.1.4Registro en el sistema de la información para la obtención de recursos
III.10.2 Analizar y fomentar la creación de programas para la sustentabilidad.	III.10.2.1Crear dos programas que permitan un control eficiente y eficaz de los recursos de la entidad (almacén y audiovisual)	III.3 Para el segundo semestre del 2014 se aplicara el manual de procedimientos administrativos, actualizado que incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.	III.10.2.1.1Establecer vinculación con el PE de sistemas USBI-Ixtaczoquitlán. III.10.2.1.2Elaboración de un proyecto por un estudiante que curse ER. III.10.2.1.3 Compra de equipo para operativizar el proyecto elaborado.
III.10.3 Tener inclusión en las convocatorias nacionales para el programa de vinculación.	III.10.3.1 Participación en una convocatoria nacional con Proyecto de intervención para una comunidad vulnerable de la región que permita el mejoramiento de la salud buco-dental de la población.	III.4 En agosto del 2014 se tendrá una guía para la procuración de recursos extraordinarios nacionales e internacionales.	III.10.3.1 .1 Elaboración de un proyecto. III.10.3.1.2 Participación en convocatoria Nacional. III.10.3.1.3 Aplicación del proyecto en caso de su autorización

Eje III. Gobierno y Gestión responsable y con transparencia

11. Optimización de la infraestructura física y el equipamiento con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.

Objetivos	Metas	Meta Institucional	Acciones
III.11.1 Estimular el programa de sustentabilidad	III.11.1.1 Mantenimiento y mejora del mobiliario y equipo existente para el ahorro del agua.	III.6 Que en el 100 % de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.	III.11.1.1.1 Supervisar y atender las necesidades del mobiliario y equipo.
	III.11.1.2 El 100% de las lámparas de la entidad sean ahorradoras.		III.11.1.2.1 Revisión de la instalación eléctrica para generar una propuesta para atender el ahorro de energía.
	II.11.1.3 Aplicar un programa de separación de residuos.		III.11.1.3.1 Contar con el 100% de contenedores para la separación de residuos.
			III.11.1.3.2 Elaboración de señalética que promueva el uso adecuado de la separación de residuos.
			III.11.1.3.3 Utilización de la página web para difusión del programa de sustentabilidad.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
Eje III Gobierno y Gestión responsable y con transparencia	III.9.-Modernización del gobierno y la gestión institucional	III.9.1 Aplicar, ampliar y modificar el reglamento interno en sus distintos rubros, para fortalecer la disciplina dentro de la institución educativa y generar alumnos comprometidos con su profesión.	III.9.1.1 El 100% de Académicos y alumnos cumplan con la aplicación del reglamento interno		80%	90%	100%
Eje III Gobierno y Gestión responsable y con transparencia	III.9 Modernización del gobierno y la gestión institucional	III.9.2. Optimizar la actividades de gestión administrativa	III.9.2.1Participación en un curso-taller sobre gestión.				
Eje III Gobierno y Gestión responsable y con	III.10.Sostenibilidad financiera.	III.10.1. Planear y elaborar proyectos	III.10.1.1 Elaboración de proyecto PROFOCIE			80%	100%

transparencia.		para PROFOCIE.	2016				
Eje III Gobierno y Gestión responsable y con transparencia.	III.10.Sostenibilidad financiera.	III.10.2 Analizar y fomentar la creación de programas para la sustentabilidad.	III.10.2.1.Crear dos programas que permitan un control eficiente y eficaz de los recursos de la entidad (almacén y audiovisual).		50%	75%	100%
Eje III Gobierno y Gestión responsable y con transparencia.	III.10.Sostenibilidad financiera.	III.10.3 Tener inclusión en las convocatorias nacionales para el programa de vinculación.	III.10.3.1 Participación en una convocatoria nacional con Proyecto de intervención para una comunidad vulnerable de la región que permita el mejoramiento de la salud buco-dental de la población.			100%	
Eje III Gobierno y Gestión responsable y con transparencia.	III.10.Sostenibilidad financiera.	III.11. Optimización de la infraestructura física y el equipamiento con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.	III.11.1.1 Mantenimiento y mejora del mobiliario y equipo existente para el ahorro del agua.		50%	75%	100%

		III.11.1 Estimular el programa de sustentabilidad	III.11.1.2 El 100% de las lámparas de la entidad sean ahorradoras.		100%		
			II.11.1.3 Aplicar un programa de separación de residuos.		50%	75%	100%

III. Seguimiento y evaluación

Para el seguimiento y evaluación del PlaDEA de nuestra entidad, es necesario, con base en la planeación, llevar un registro del nivel de ejecución de las acciones y el logro de metas en los tiempos establecidos, a fin de poder evaluar el impacto del logro de los objetivos y metas dentro y fuera de la entidad a fin de poder tomar decisiones que nos permitan mejorar.